



## Convenio de colaboración para el apoyo a la vivienda económica

- A) Ofrecer precios competitivos de “Los Materiales” , a los desarrolladores y/o constructores que acrediten que se encuentren edificando vivienda económica, para el programa de financiamiento del Infonavit, con base a la información proporcionada por el propio “Infonavit”. Los precios serán los que se influyan en cada una de las ordenes de compra que las partes suscriban de común acuerdo para la colocación del (los) material(les), cumpliendo con los términos y condiciones contratados
  
- B) Ofrecerá un descuento competitivo en productos necesarios para la construcción que fabriquen las empresas del Grupo. Este descuento se aplicara tomando como referencia los precios que ofrezcan dichas empresas sobre sus productos a los diversos clientes en el ramo de la construcción de vivienda económica, siempre y cuando cumpla con el pago en fecha acordada por las partes, de lo contrario no se aplicara descuento alguno. Asimismo, el descuento aplicara siempre y cuando se utilicen los materiales de las empresas del Grupo en paquete incluyendo todos los productos mencionados **anexo único (catalogo de productos incluidos por la compañía, beneficios en descuentos, condiciones de aplicación, así como el impuesto al valor agregado que en su caso aplique**
  
- C) Proporcionar asistencia y soporte técnico a los desarrolladores y constructores respecto del desempeño, características y utilización de los productos que ofrecen las empresas de Grupo KALUZ

## Anexo único

### Productos dentro del convenio

#### 1.- Descuentos ofrecidos por la empresa **AMANCO**

1.1 - Producto: NOVAFORT (Alcantarillado en todas sus dimensiones).

Beneficio: Se otorgara a las compañías instaladoras un 5% de descuento adicional sobre listas de precios para Constructoras de Vivienda Económica. Esta lista\* de precios se actualizará cada mes y será competitiva contra el mercado en todas las líneas de productos.

Condición: En realización de Vivienda Económica pero extensible a las demás categorías de viviendas en la totalidad del desarrollo.

1.2 - Producto: PP Fusión (Polipropileno), CPVC Ultratemp y Conexiones Sanitarias.

Beneficio: Se otorgara a las compañías instaladoras un 5% de descuento adicional sobre listas de precios para Constructoras de Vivienda Económica. Esta lista\* de precios se actualizará cada mes y será competitiva contra el mercado en todas las líneas de productos.

Condición: Solamente aplica para la realización de Vivienda Económica.

\* Lista de precios AMANCO en documento anexo y sujeto a actualización mensual

#### 2.- Descuentos ofrecidos por la empresa **MEXALIT**

2.1 - Producto: Tinaco (Mexalit y Eureka) de 450 y 600 Litros.

Beneficio: Descuento del 18% o 20% a Constructoras sobre precios de lista previamente anunciados.

Condición: Aplica para la realización de Vivienda Económica de 1 a 499 unidades para el primer descuento (18%) y para la realización de Vivienda Económica de más de 500 unidades para el segundo descuento (20%)

Tabla resumen de descuentos en Tinacos.

1- 499 viviendas					
Capacidad	Unidad	Peso teórico	Código	Precio para programas /IVA	Precio para programas /IVA
450	lt	11	6061	\$647	\$744
600	lt	13	6062	\$790	\$909

500 viviendas en adelante

Capacidad	Unidad	Peso teórico	Código	Precio para programa s /IVA	Precio para programa c /IVA
450	lt	11	6061	\$631	\$726
600	lt	13	6062	\$771	\$887

**Notas:**

- a) Los tinacos incluyen los accesorios: válvula, flotador, multiconector, jarro de aire y filtro M-inox.
- b) Los fletes serán cuantificados una vez proporcionado el programa de obra.
- c) Los precios variarán si el IPCC se modifica o el costo de las materias primas se modifican sensiblemente.

**2.2 – Producto:** Servicio de techos instalados.

**Beneficio:** La propuesta está basada en la teja más flexible para su modulación a las distintas superficies que puedan presentarse. Los perfiles pueden ser P-7 (más común) y P-10, ambos con sus respectivos accesorios para la propuesta.

**Condición:** El servicio técnico empieza con el desarrollo de la techumbre partiendo del prototipo. Este servicio incluye mano de obra y transportación de material de obra.

Tabla resumen precios preferenciales en instalación de techos:

Propuesta económica para suministro e instalación							
Teja Fibrolit P-10 y Teja Fibrolit P-7							
Vigencia del Precio: 31 de Diciembre 2008							
Material: Teja MEXALIT-EUREKA	Unidad	Zona 1		Zona 2		Zona 3	
		\$ s/IVA	\$ c/IVA	\$ s/IVA	\$ c/IVA	\$ s/IVA	\$ c/IVA
Teja Fibrolit P-10	M2	173.50	199.52	177.83	204.51	186.37	214.33
Teja Fibrolit p-7	M2	173.50	199.52	177.83	204.51	186.37	214.33
Lámina Fibrolit P-7	M3	173.50	199.52	177.83	204.51	186.37	214.33
Canalón perfil versalite de 3 m	ML	145.29	167.08	148.93	171.27	156.02	179.43
Cumbrera FP-10 ocre 2.60 x 0.25 x 6.00 mm (Tapamuro)	ML	77.40	89.01	79.35	91.26	83.15	95.63
Cumbrera FP-10 ocre 3.00 x 0.25 x 6.00 mm (Tapamuro)	ML	77.40	89.01	79.35	91.26	83.15	95.63
Cumbrera FP-10 terrac. 3.00 x 0.25 x 6.00 mm (Tapamuro)	ML	77.40	89.01	79.35	91.26	83.15	95.63
Flashing L pared 0.15 x 0.15 x 3.00 mts	ML	77.40	89.01	79.35	91.26	83.15	95.63
Flashing T 2 aguas 0.30 x 0.30 x 3.00 mts.	ML	145.29	167.08	148.93	171.27	156.02	179.43
Flashing T pared 0.30 x 0.30 x 3.00 mts.	ML	145.29	167.08	148.93	171.27	156.02	179.43
Teja F. con ventila doble	PZA	309.64	356.09	317.26	364.85	332.56	382.44
Teja F. con ventila sencilla	PZA	309.64	356.09	317.26	364.85	332.56	382.44
Remate lateral F P-10 2.60 x 0.21 x 6.00 mm (Botaguas)	ML	77.40	89.01	79.35	91.26	83.15	95.63
Remate lateral F P-10 terrac. 3.00 x 0.21 x 6.00 mm (Botaguas)	ML	77.40	89.01	79.35	91.26	83.15	95.63
Remate lateral FP-7 ocre 3.00 x 0.17 x 5.00 mm (Botaguas)	ML	77.40	89.01	79.35	91.26	83.15	95.63
Sellador cumbrera FP-10 terrac. 3.00 x 0.212 x 6.00 mm	ML	52.97	60.91	54.29	62.44	56.90	65.43
Sellador cumbrera P-7 3.00 x 0.212 x 6.00 mm	ML	52.97	60.91	54.29	62.44	56.90	65.43
Tapón cumbrera ocre	PZA	31.03	35.69	31.90	36.68	33.28	38.27

**Notas:**

- a) La zonificación está calculada de acuerdo a los alcances:
- Zona 1 Radios de hasta 400 km.
  - Zona 2 Radios comprendidos entre 400 km. hasta 1,000 km.
  - Zona 3 Radios comprendidos entre 1,000 km. hasta 3,000 km.
- b) Las superficies inclinadas a techar serán a partir de 20 metros cuadrados.
- c) El número mínimo requerido será de 250 viviendas en adelante.
- d) El tiempo de ejecución del sembrado deberá comprender hasta 180 días.
- e) Se requerirá programa de obra y tramo.